

**ACTA DE LA XXXIX REUNIÓN DE LA C.E.D.B.
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
11 DE JUNIO DE 2004**

Con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, se reúne el día 11 de Junio del 2004 en la Universidad de Alicante, la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB) para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

D. Javier Díaz Mayáns, Presidente

(Universitat de València)

D. Juan Freire Botana

(Universidade de A Coruña)

D. Joaquín Martín

(Universitat de Alacant)

D. Ricardo Paniagua

(Universidad de Alcalá)

D. Javier Retana Alumbroeros

(Universitat Autònoma de Barcelona)

D. Carlos García de la Vega

(Universidad Autónoma de Madrid)

D. Josep Sánchez Carralero

(Universitat de Barcelona)

D. Pere Camprubí i García

(Consejo General de los Colegios

Oficiales de Biólogos)

D. José Luis Tellería

(Universidad Complutense de Madrid)

D. Luis Corral Mora

(Universidad de Córdoba)

D. José Emilio Rebollo Feria

(Universidad de Extremadura)

D. Xavier Vila

(Universitat de Girona)

D. Antonio Ríos Guadix

(Universidad de Granada)

D. Antonio Miralles Socías

(Universitat de les Illes Balears)

D. Pilar Badía Cubas

(Universidad de La Laguna)

D. José Carlos Pena Álvarez

(Universidad de León)

D. Salvador Guirado Hidalgo

(Universidad de Málaga)

D. Pilar Mendiola

(Universidad de Murcia)

D. Pilar Sesma Egozcue

(Universidad de Navarra)

D. Manuel Martínez Esteban

(Universidad de Oviedo)

D. Enrique Navarro Adorno

(Universidad del País Vasco)

D. Jordi Pérez Sánchez

(Universitat Pompeu Fabra)

D. José Ramón Alonso Peña

(Universidad de Salamanca)

D. Jesús A. Gómez Ochoa

(Universidad SEK)

D. Francisco Gil y D. Javier Moreno

(Universidad de Sevilla)

D. Pedro Pablo Gallego

(Universidade de Vigo)

D. Jaime Gómez Márquez, Secretario

(Universidade de Santiago)

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXXVIII reunión de la C.E.D.B. (A Coruña 12-12-03)**
2. **Elección de representante como vocal Secretario de la comisión permanente**
3. **Informe del Presidente**
4. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Libro Blanco de la titulación de Biología**
5. **Turno abierto de palabra.**

PUNTO 1.- El presidente abre la sesión plenaria de la CEDB, dando la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

PUNTO 2.- El presidente recuerda que ha quedado vacante el puesto de Secretario de la CEDB debido a que la anterior Secretaria, D. Concepción Herrero, ha cesado como Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de A Coruña. Por esta razón es necesario elegir un nuevo Secretario de la CEDB. El presidente propone a D. Jaime Gómez Márquez, Decano de la Universidad de Santiago de Compostela, para el puesto de Secretario. Dicha propuesta es aceptada por el mencionado decano y aprobada por unanimidad. El nuevo Secretario agradece la confianza depositada por todos los compañeros.

PUNTO 3.- En primer lugar, el presidente informa de los cambios de decano que se han producido en diversas Facultades. En concreto, han cesado en su cargo D. José M. Vieitez (U. Alcalá), D. Margarida Casadevall (U. Girona), D. Isabel Torres (U. Jaén), D. Concepción Herrero (U. A Coruña), D. Ramón Muñoz Chapuli (U. Málaga) y D. Jorge Domínguez (U. Vigo). A todos ellos el presidente agradece, en nombre de todos, su colaboración y su trabajo. También da la bienvenida a los nuevos miembros de la CEDB: D. Ricardo Paniagua (U. Alcalá), D. Xavier Vila (U. Girona), D. Juan Freire (U. A Coruña), D. Salvador Guirado (U. Málaga) y D. Pedro Pablo Gallego (U. Vigo). A continuación, da la palabra al representante de la Universidad de Alicante para que brevemente explique las actividades previstas por la organización.

El presidente informa de la reunión de la Sectorial de Alumnos de Biología el pasado mes de mayo en Murcia a la que había sido

invitado como Presidente de la CEDB y a la que no pudo asistir, por lo que desconoce los resultados de la reunión. Por otra parte, informa que, mientras no se nombre al responsable del mantenimiento de la página web de la Conferencia, el decano de la Universidad de Málaga se ocupará provisionalmente de la misma.

A continuación da la palabra al Tesorero de la CEDB, D. Manuel Martínez Esteban, para que informe del estado de la tesorería a fecha del 11/06/04. El informe económico presentado se resume en los siguientes datos:

- Saldo a 1/01/04	9464,75 euros
- Ingresos (cuotas)	300,00 euros
- Gastos (comisiones de mantenimiento)	30,96 euros
- Saldo a 7/06/04	9733,79 euros

Finalmente recuerda que la próxima reunión de la CEDB se celebrará en León a finales del presente año.

PUNTO 4.- El presidente da la palabra al profesor D. Josep Sánchez Carralero, como coordinador del proyecto financiado por la ANECA para la elaboración del Libro Blanco de la titulación de Biología. Informa del proceso seguido hasta el momento y de las conclusiones derivadas de las reuniones de los coordinadores de cada tema y de la reunión extraordinaria de la CEDB mantenida en Barcelona. Tanto Josep Sánchez como el Presidente señalan que en esta Conferencia deberíamos elaborar la propuesta definitiva del libro blanco de la titulación de Biología y manifiestan un deseo compartido por todos y que se resume en que el documento final sea el fruto del máximo consenso y exprese la voluntad de todos. D. Luis Corral recuerda que en caso de que exista una discrepancia insalvable, se podrá realizar un voto particular que refleje dicho desacuerdo.

A continuación los coordinadores informan sobre las conclusiones alcanzadas por las diferentes comisiones dentro del proyecto ANECA. Además de Josep Sánchez, intervienen José Ramón Alonso, Pilar Sesma, Pere Camprubí y Javier Retana. La mayor parte del debate se centró en el análisis del documento sobre las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** (que debe saber y que debe saber hacer biólogo) presentado por la ponencia. En ese debate intervinieron prácticamente todos los miembros de la Conferencia y el resultado de las votaciones que supusieron modificación del texto presentado por la ponencia se resume como sigue:

A) QUE DEBE SABER UN BIÓLOGO:

- 1) El orden de los bloques 7 y 8 se invierte. Se aprueba por asentimiento.
- 2) Se elimina el descriptor "Origen y evolución de la especie humana" del bloque 1
Votos a favor de eliminarlo: 11; votos en contra: 10; Abstenciones: 5.
- 3) En el bloque 2, se cambia "Diversidad de vegetales y hongos" por "Diversidad de plantas y hongos" y se elimina el término "taxonomía". Se aprueba por asentimiento.
- 4) En el bloque 3 se incluye el descriptor "Señalización celular"
Votos a favor de incluirlo: 18; votos en contra: 1; Abstenciones: 7.
- 5) En el bloque 6 se modifica el descriptor "El medio físico" por "El medio físico: hídrico, atmosférico y terrestre".
Votos a favor de modificarlo: 12; votos en contra: 6; Abstenciones: 8.
También se modifica el descriptor "Flujos de energía y ciclos biogeoquímicos" por "Flujos de energía y ciclos biogeoquímicos en los ecosistemas". Se aprueba por asentimiento.
- 6) En el bloque 7 (antes bloque 8) se cambia el descriptor "Bioinformática" por "Informática aplicada a la Biología".
Votos a favor de cambiarlo: 21; votos en contra: 2; Abstenciones: 3.
Se elimina el descriptor "Otros conocimientos instrumentales aplicados a la Biología".
Votos a favor de eliminarlo: 16; votos en contra: 3; Abstenciones: 7.

B) QUE DEBE SABER HACER UN BIÓLOGO

- 1) Se añade el descriptor "Analizar y caracterizar muestras de origen humano"
Votos a favor de añadirlo: 24; votos en contra: 0; Abstenciones: 2.
- 2) Se añade el descriptor "Realizar análisis genéticos".
Votos a favor de añadirlo: 21; votos en contra: 0; Abstenciones: 5.
- 3) Se modifica el descriptor "Implantar sistemas de gestión relacionados con la Biología" por "Implantar y desarrollar sistemas de gestión relacionados con la Biología".
Votos a favor de la modificación: 21; votos en contra: 0; Abstenciones: 5

Una vez finalizado el análisis pormenorizado de las competencias específicas, se abre un turno de palabra para explicar como se llevó a cabo la asignación del porcentaje de créditos a cada bloque temático. Los puntos de vista y criterios fueron bastante heterogéneos y al final se aprobaron unos porcentajes que reflejaron la media de todas las propuestas.

Dado que era urgente finalizar el libro blanco, se marcó el 21 de Junio como fecha tope para el envío de propuestas de mejora. El coordinador del proyecto ANECA, Josep Sánchez, recuerda quienes son los responsables de cada uno de los apartados del libro blanco son:

- Estudios en el extranjero y modelos de estudios. José Ramón Alonso
- Plazas ofertadas. Pilar Sesma
- Inserción laboral. Pere Camprubí
- Perfiles profesionales. Pere Camprubí
- Competencias transversales. Javier Retana
- Objetivos del título. Josep Sánchez, Pere Camprubí
- Estructura general del título. Josep Sánchez
- Distribución en horas. Javier Retana

Finalmente, el documento del libro blanco de la titulación de Biología, con las modificaciones introducidas durante el debate, es aprobado por consenso de todos los decanos presentes en la reunión. A partir de este punto solamente se podrán hacer pequeños retoques que mejoren la claridad del documento pero que no afecten al contenido del mismo.

El presidente del CEDB manifiesta su satisfacción por que la reunión alcanzase su principal objetivo y agradece a todos, especialmente a Josep Sánchez como coordinador general del proyecto y a los responsables de las distintas comisiones, su trabajo, esfuerzo y dedicación para elaborar el libro blanco de la titulación de Biología.

PUNTO 5.- El Presidente en nombre de la Conferencia agradece el trabajo llevado a cabo por los compañeros de la Universidad de Alicante, el Decano de la Facultad de Ciencias D. Balbino Mancheño y el representante de la Universidad de Alicante en la CEDB, D. Joaquín Martín. También felicita a la Universidad de Alicante en su 25 aniversario y expresa la satisfacción de la Conferencia al Sr. Rector en funciones, por su hospitalidad.